



EN UN PARQUE DE NOVELDA HAN SIDO HALLADOS LOS RESTOS DE DOS FANTASMAS DEL PASADO.

Ficción.- Atrapados en una dimensión paralela, dos fantasmas perecieron dando palos de ciego alrededor de un juego infantil, en un intento por encontrar el pavimento tontotáctil de salida.

Existimos, así somos, así pensamos y así actuamos.



Estimad@ lector@: este escrito probablemente le ayudará a identificar a los fantasmas que nos gobiernan desde su propia realidad paralela.

¿Se ha preguntado por qué al alcalde y a su concejal, en distintos ámbitos, se les califica de MENTIROsos compulsivos?

¿Le interesa saber por qué y de qué manera estos políticos podrían haber utilizado fraudulentamente a la ONCE en el último Peno 2019, TELEVISADO?

Tras un largo paréntesis electoral, la asociación Novelda Accesible ha considerado que no sería descabellado ir poniendo límites a las conductas alejadas de toda ética y moral; especialmente a las más urgentes: las que vulneran la Ley.

Ya va siendo hora de esclarecer la perniciosa actuación de algunos personajes que practican la charlatanería política para enmascarar su carencia de instrucción y, por ende, su saber hacer.

Esta gran familia de Novelda Accesible es consciente de que la proliferación de la “dedocracia o amigocracia” está llevando a la meritocracia al borde de la extinción. Ello le confiere a esta Asociación una mayor vulnerabilidad frente a los líderes sin escrúpulos, sus fantoches y los mangoneadores capaces de estrangular las aspiraciones de personas completamente honestas y válidas para ocupar puestos de responsabilidad, incluso política. Es una pena que este tipo de fantasmas amorfos, se les dé rienda suelta, permitiéndoles adoptar formas y conductas contrarias a los intereses CIUDADANOS de bien.



La Asociación Novelda Accesible, fiel a sus principios, nunca escatimará en esfuerzos para evitar que los intereses facinerosos sesguen los derechos de las personas más desfavorecidas en todos los órdenes. La accesibilidad es una de esas asignaturas pendientes que los políticos usan para la campaña electoral y que se quitan de encima en cuanto pueden.

Hacer de Novelda una población accesible no es baladí. De ello depende la calidad de vida de madres, padres, niños, ancianos, personas con movilidad reducida y/o personas con algún tipo de discapacidad (dependientes o no), entre otras. Dar cobertura a esta arrinconada necesidad social es tarea de todos, con independencia de que sea un derecho o de que la Ley obligue a ello a las distintas administraciones públicas. La familia Novelda Accesible camina en esa dirección. Es por ello, que proyectamos y optimizamos espacios, supervisamos la adecuación y seguridad de las infraestructuras, demandamos servicios, ayudas y demás prestaciones sociales y, todo ello, por un módico precio: tu bienestar. Nuestra labor divulgativa y didáctica entre los más jóvenes y vuestro incondicional apoyo nos ayuda a sacar adelante a nuestros seres queridos más especiales. ¡No hay mayor recompensa! Gracias.

Al grano. Decíamos ayer, a modo de sumario, que en relación al parque de nueva construcción Alcalde Salvador Sánchez Arnaldos (en adelante ASSA), la obra se ejecutó incumpliendo la normativa urbanística de accesibilidad y la Ley de derechos de las personas con algún tipo de discapacidad, lo cual pusimos en conocimiento del Alcalde y del Concejal “competentes” (perdón por la ironía).

Pese a contar esta asociación con la oposición política, el grupo de gobierno firmó la recepción de fin de obra soslayando las deficiencias planteadas y desoyendo las vías de solución que esta asociación aportaba. A partir de este instante, el Ayuntamiento, o sea, el bolsillo de todos los noveldenses, pagaría con sus impuestos la subsanación de tan supuesta alevosa y electoralista obra.

Dadas las presiones y, para que le resultara eficaz su propaganda preelectoral, los afamados, alcalde y concejal disidentes, combatieron la adversidad cavando un primer agujero que tapara la primera gran mentira, seguido de otro que tapara la siguiente y así sucesivamente hasta el punto de obligar a Novelda Accesible a demostrar sus razonamientos mediante la aportación de una propuesta de subsanación, a la par que de un informe firmado por una Ingeniera Técnica colegiada y competente, en representación de COCEMFE. El informe fue magistralmente expuesto y defendido por la citada Ingeniera técnica en una Mesa de Accesibilidad convocada al efecto. Fue un jaque mate al fugitivo y extinto equipo de gobierno.



No obstante a lo anterior, alcalde y concejal, al objeto de contrarrestar el previsto varapalo de COCEMFE, hubo concertado con un medio de comunicación local la presentación de una ruta de la accesibilidad de Novelda, a todas luces un craso fiasco, dadas las graves deficiencias técnicas de accesibilidad constatadas, registradas y refutadas públicamente por esta Asociación.

Como “a perro viejo, todo son pulgas” al maltrecho equipo de gobierno le sucedió el escándalo de la señalización ilegal y peligrosa de las plazas de estacionamiento reservadas para personas con movilidad reducida, así como el trato discriminatorio dispensado a determinadas personas solicitantes, entre otros.

A medida que se aproximaban los primeros comicios, los dos iluminados del paradigma gubernamental y de la accesibilidad universal (ultra estelar, diría yo), se apresuraron a subsanar la altura de las papeleras y la de un tramo de la barra del quiosco ubicado en el contrahecho parque ASSA.

Pero, ¿Por qué no se instaló el juego infantil accesible, tal y como se acordó? y ¿Por qué no se implementó la línea de pavimento podotáctil tendente a permitir que las personas con limitación visual parcial o total pudieran acceder, atravesar y hacer uso de las infraestructuras y servicios que oferta el citado parque, en los términos que en este sentido dicta la Ley?

Sería el propio edil cuestionado, el que en sesión plenaria de mayo de 2019, de forma irreflexiva, dejándose llevar por sus impulsos, pavoneándose, postureando y utilizando su ilimitado tiempo de verborrea, finalmente, cual Tamariz, se sacaría de la manga lo que consideraba su AS TRIUNFANTE. Así estaba él, tan pancho.

El truco utilizado por el edil, resultó ser tan paupérrimo y mezquino que a Novelda Accesible no le quedó otra que desvelarlo, entre otras cosas, para que los CIUDADANOS Y LA ONCE SE ANDARAN CON MUCHO OJO CON ESTE TIPO DE ENGAÑABOBOS LOCALES.

EL TRUCO

Para la ejecución del conspirado truco, los ínclitos siguieron las siguientes pautas:

1. **CONSEGUIR DE LA ONCE** un informe que dijera que EL PARQUE INFANTIL (entiéndase sólo la zona de juegos del parque ASSA) “*cumple los criterios básicos de accesibilidad en cuanto a personas ciegas y deficientes visuales se refiere.*”



Para obtener la antedicha respuesta, se hubo de manipular la pregunta. Fue así que a la ONCE, en nombre del Ayuntamiento, le fue solicitada única y exclusivamente una valoración de la accesibilidad de la zona de juegos del parque ASSA (la de las 4 torres). Por el contrario, a COCEMFE, nuestra asociación Novelda Accesible le requirió un informe pericial (elaborado y firmado por una Ingeniera Técnica), que plasmara el resultado de la inspección de todos y cada uno de los elementos y aspectos constructivos, de seguridad y de accesibilidad que conforman el conjunto urbanístico del parque ASSA, en su totalidad (tanto interno como externo).

El asunto tratado en el dictamen pericial de Cocemfe (sobresaliente cuantitativa y cualitativamente) no admite la práctica de un nexo comparativo con el informe de la ONCE. No son en absoluto opuestos. Tratan asuntos distintos.

2. UTILIZAR A LA ONCE en el pleno municipal para MENTIR.

El CONCEJAL, a través de la televisión local, DIFUNDIÓ, lo siguiente:

- a) ***“la ONCE nos dice que, en cuanto al pavimento táctil del parque, está perfecto”***. Todo el mundo puede comprobar que el parque ASSA adolece de pavimento podo táctil de acceso al mismo y de itinerario interior.
- b) (haciendo alusión al libro que se cita en el informe de la ONCE, titulado “Accesibilidad para personas con ceguera y deficiencia visual”) el concejal asevera que ***“si nos vamos al manual del que nos habla la ONCE, dice textualmente en un punto: ...”***. Esta asociación ha constatado que no sólo no dice textualmente aquello que interesa al espabilado edil, sino que la frase ha aislada y utilizada fuera de contexto. Esta fase del truco permitió al Concejal focalizar la atención de los oyentes sobre la subsiguiente mentira que se cita seguidamente.
- c) **(Refiriéndose a la ONCE) “no nos aconsejan poner la propuesta de COCEMFE en cuanto a la cantidad de pavimento táctil del suelo”**. En las distintas publicaciones técnico didácticas de la ONCE, se ilustran con fotografías y gráficos las características y usos del catálogo de pavimentos táctiles homologados, imprescindible para que se puedan guiar las personas con déficit visual parcial o total.



- d) Una vez que el edil comprueba que ha cuajado el truco de hacerle creer al espectador que el informe de la ONCE es aplicable a todo el parque y, comprobado que ha modelado a su interés el criterio de veracidad y legalidad del público, en ese mismo instante el altanero mago asesta con su varita mágica el hipnótico golpe de efecto capaz de preparar, condicionar y sensibilizar la mente de sus espectadores. El objetivo: cubrirles los ojos con una mugrosa veladura que les impidiera descubrir la adictiva esencia de su ser, el del Concejal (la soberbia y la mala praxis).
- e) Como modo de colofón a su intervención, el Concejal procede al disparo de su deshonesto, apoteósica y demagógica batería de salvos o mentiras finales y, nuevamente, se queda tan pancho.

1ª mentira.- “ahora hay una disparidad de opiniones entre COCEMFE y ONCE”. **Cocemfe** ha realizado una **pericial completa**, técnica y específica, de las instalaciones y servicios del parque, **detectando deficiencias**. **La ONCE sólo ha valorado el sector de juegos infantiles** calificando que “cumple los criterios básicos de accesibilidad en cuanto a personas ciegas...”. Tal vez por cortesía hacia el Ayuntamiento (corporativismo, solidaridad o defensa de los intereses comunes), la ONCE ha tenido la deferencia de insinuarle al Ayto. que a fin de que las personas ciegas o deficientes visuales puedan alcanzar, caminando por sí mismas, no sólo la zona de juegos sino también al área de descanso, la cafetería o el WC, deben cumplirse además los requisitos contenidos, a grandes rasgos, en el texto legal que cita su dictamen (Orden VIV/561/2010, de 1 de febrero), en concordancia con el libro publicado por la propia ONCE titulado “Accesibilidad para personas con ceguera y deficiencia visual” (erróneamente titulado en su informe, pero corregido por Novelda Accesible).

2ª mentira.- ¿a quién le haría caso yo en cuanto a pavimento táctil de un parque, si opina ONCE una cosa y COCEMFE otra?.- El informe de **LA ONCE no hace referencia alguna al tipo de pavimento podotáctil** que precisarían sus usuarios. Repito, invita sutilmente al Ayuntamiento a reciclarse y actualizar los conocimientos básicos en materia de accesibilidad. **COCEMFE aporta información escrita y grafica del tipo de pavimento necesario para definir los itinerarios que permitan entrar, recorrer y salir del parque ASSA a las personas con ceguera total o parcial.**



3ª mentira.- “la normativa no dice claramente cuánto suelo hay que poner”.

Fácil, el estrictamente necesario para garantizar que TODAS LAS PERSONAS puedan gozar de las instalaciones y servicios del parque, tanto si son capaces de desplazarse por sí misma o si son dependientes de terceras personas.

4ª GRAVE mentira.- “poner esa cantidad (pavimento), en su propia normativa dice que puede llevar a error y, es más, si tú ves lo planos que se han propuesto,... todo son rayas de pavimento que van cruzando el parque y que crean una locura al entender nuestro y de la ONCE, porque así nos lo transmitieron personalmente y ellos dicen que está correcto”.

El Concejal de marras nos ha demostrado que ni sabe copiar “textualmente” una frase del libro de la ONCE ni entiende su significado. Por ejemplo:

Mintió el Edil al decir: “si nos vamos al manual del que nos habla la ONCE, dice textualmente en un punto: en todo caso, es preciso evitar sobrecargar el pavimento del itinerario con señalización tacto visual a fin de alertar de manera eficaz”.

Novelda Accesible constata que el citado libro (puntos 1.2 y sig.) se dice textualmente: “Excederse en señalización diferenciadora de otros elementos produciría confusión por saturación”.

Por ejemplo: refiere el libro de la ONCE que en ningún caso se utilizarán para diferenciar zonas de descanso, texturas que puedan confundirse con las utilizadas en señalización de escaleras o rampas y franjas-guía de dirección.

Si los pavimentos táctiles se administran correctamente son de gran ayuda para personas con problemas visuales. Si, por el contrario, se utilizan de una manera excesiva o inadecuada, lo único que producirán será el efecto contrario, generando confusión (el sentido del tacto se satura fácilmente).

Respecto a que en el plano propuesto todo son rayas... que crean una locura, según el desnortado Concejal, si éste se hubiera molestado en consultar el propio libro de la ONCE conocería que para que una persona invidente pueda disfrutar de todos los equipamientos del parque ASSA es imprescindible que éste tenga claramente identificables sus entradas y salidas, así como delimitados los itinerarios internos que le permitan acceder a las distintas áreas (juegos, cafetería, WC, etc), para lo cual hay que dotarlo de franjas guía de dirección, es decir, de todas esas rayas que tanta locura crean al Concejal. ¡Así nos va!



Novelda Accesible constata además que el informe de la ONCE no trata ningún aspecto distinto al de la zona de juegos y, por ende, ninguno relacionado con franja guía de dirección alguna. Resulta tan paradójico como falso que el libro de la ONCE marque unas pautas técnicas equivalentes a las propuestas por COCENFE, así como que sean precisamente los propios representantes de la ONCE, junto con el Concejal, quienes la censuren, según declaró este último. Sin duda, otra gran mentira anexionada a la anterior.

5ª mentira indecisa.- “yo, si a día de hoy, un informe de la ONCE me dice esto sobre el pavimento táctil, y un informe de COCEMFE..., y así lo haré llegar en la mesa de accesibilidad, que le voy a hacer caso a la ONCE”.

Ya ha sido sobradamente puntualizado por esta Asociación que es MENTIRA que el informe de la ONCE haga mención alguna al pavimento táctil del parque ASSA. La ONCE ha hecho un corta y pega de un fragmento de la normativa genérica mencionada anteriormente y otro de un apartado de su libro de recomendaciones, publicado por esta fundación. En cuanto a la Mesa de Accesibilidad, nos negamos a cortarle las patas para ponerla a su altura.

Durante el pleno municipal, el mentado concejal dejó entrever que no le gustaba “jugar al juegucito este los mentirosos y las mentirosas”. Creemos que no dijo esto porque temiera perder, sino porque según parece, al alcalde y a él ya les aburre ganar.

Y hablando de mentiras, resulta patético, a la vez que paradójico, que en el mismo pleno municipal se hallara la Policía Local, junto a otro grupo de trabajadores del Ayuntamiento, protagonizando una manifestación ordenada y silenciosa, de modo que cada vez que tomaba la palabra el alcalde, éstos se ponían de pie, le daban la espalda y le mostraban una leyenda impresa en su camiseta, que decía así:



Obviamente, en esta ocasión, el alcalde no pudo requerir los servicios de su Policía Local para desalojar la sala porque la tenía allí mismo, mostrándole la parte del Cuerpo más innoble y llamándole MENTIROSO EN SU PROPIA CARA.



Novelda Accesible desea despedirse del interfecto Grupo de Gobierno con una frase de Groucho Marx que condena la labor y la eficacia de dos de los mayores fantasmas alfa que, ética y moralmente, ha tenido la política local. Dice así: “PARTIENDO DE LA NADA HEMOS ALCANZADO LAS MÁS ALTAS COTAS DE LA MISERIA”.

Consejo 1.- Si te encuentras con un político que primero te genera el problema, luego te pregunta cómo ha de solucionártelo y, finalmente se regodea de lo bien que sólo él lo ha sabido resolver, **NO LO DUDES, HAZLE FRENTE Y LUCHA. DE NO HACERO ASÍ, ESTE FANTASMA DEL PASADO TE PERSEGUIRÁ POR SIEMPRE JAMÁS.**

Consejo 2.- Si eres una persona de bien y te sientes víctima o damnificada, **JAMÁS** permitas que ningún **FANTASMA DEL PASADO** te levante la mano o te señale con su dedo acusador. Así no. Denúncialo. Novelda Accesible lucha contra el miedo y la violencia psíquica y física aplicada a las personas, especialmente a las más vulnerables.

Esta encomiable familia de Novelda Accesible, integrada por personas fraguadas por las vicisitudes físicas o psíquicas de difícil o imposible solución, está sacrificando su vida propia por y para atender a sus seres más queridos y “especiales”. Su altruismo, exclusiva dedicación y contribución al bienestar social dan sentido al refrán que reza así: “hace más el que quiere que el que puede”.

Paqui Vicedo.